

Evolución de la capacitación docente para la práctica pedagógica con enfoque prospectivo en las Escuelas del Partido

Evolution of the teacher training for the pedagogical practice through prospective approach at the Party schools

Elieder Núñez García, Caridad Cristina Tejera Reyte², Mario Pedroso Ramos³

¹ Escuela Provincial del Partido de Cienfuegos

¹ Correo Electrónico: eliedernunez@nauta.cu

ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4637-9442>

² Escuela Provincial del Partido de La Habana

Correo electrónico: reytect@nauta.cu;

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8496-4357>

³ Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo, La Habana,

Correo electrónico: midelsi@icb.cujae.edu.cu;

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4480-9325>

Recibido: 11 de enero de 2021

Aceptado: 12 de marzo de 2021

Resumen

El estudio de la evolución de la capacitación del docente en las Escuelas del Partido, esboza las etapas más significativas por las que ha transitado este proceso, a partir de las vías empleadas y las concepciones teórico-metodológicas de la práctica pedagógica para la preparación de los cuadros. El análisis de las particularidades en cada etapa, mostró la necesidad de capacitar al docente para lograr una práctica pedagógica con enfoque prospectivo en la actualidad. Se anticiparon, además, las problemáticas que desde el punto de vista educativo, los cuadros enfrentan en su esfera de actuación. Se precisa que los docentes no siempre prevén estas problemáticas, para lo cual la práctica pedagógica con carácter prospectivo resulta fundamental. El objetivo del artículo es analizar el desarrollo de la capacitación del docente para realizar la práctica pedagógica con enfoque prospectivo en las Escuelas del Partido en Cuba. Como resultado, se sintetizó el desarrollo histórico de la capacitación del docente en dichas escuelas, lo que exigió la aplicación del enfoque prospectivo a su práctica pedagógica, para lograr una eficaz preparación de los cuadros políticos.

Palabras clave: capacitación del docente, práctica pedagógica, enfoque prospectivo

Abstract

The study of the evolution of the teacher training at the Party schools involves the most important stages through which this process has developed, taking into account the ways employed as well as the theoretical and methodological conceptions of the pedagogical practice for training the party leaders. The analysis of the particularities in each stage showed the need of training the teacher to achieve a pedagogical practice with prospective approach at present. Moreover, the problems which leaders usually face in their field of work, from the educational point of view, were predicted. A proactive teacher, capable of educating a farsighted leader is required and to accomplish this purpose, the teacher training with prospective approach is fundamental. This article is aimed at analyzing the evolution of the teacher training for the pedagogical practice with prospective approach at the Party schools. As a result, the historical development of the teacher training in these schools was synthetized, which demanded the implementation of the prospective approach to the pedagogical practice to achieve an effective training of the political leaders.

Keywords: Training teacher, pedagogical practice, prospective approach

Licencia Creative Commons



Introducción

La creación del Sistema de Escuelas del Partido (SEP) el 2 de diciembre de 1960, constituyó un impulso a la preparación de los cuadros que llevaron adelante la obra de la Revolución y con él la capacitación del docente resultó primordial [1].

El SEP sobre bases científicas contribuye a la formación profesional y académica, de los cuadros políticos, sus reservas y otros actores sociales, para garantizar la capacitación, preparación, superación política e ideológica y cultural en función de las exigencias políticas, económicas sociales e ideológicas de la nación y en especial del territorio, acorde a las prioridades que se deciden por la dirección del Partido Comunista de Cuba en los diferentes niveles, para el ejercicio de la dirección política integral [2].

La capacitación del docente se subordinó en sus inicios a las experiencias teórico-prácticas de las academias de los partidos comunistas de países socialistas, desde la concepción de los programas y textos de los contenidos de la Teoría Marxista-Leninista.

Las etapas de la capacitación del docente están condicionadas por las necesidades impuestas en el proceso revolucionario, su condición particular, el desarrollo de la dirección partidista y la práctica pedagógica, en correspondencia con las vías y formas que adopta, así como las particularidades y exigencias teórico-metodológicas.

La práctica pedagógica recibe un enjuiciamiento crítico, se transita a formas y concepciones propias, aunque continúan prácticas asociadas a los momentos iniciales de la creación del SEP; superadas cuando el referente teórico-práctico de construcción del socialismo deja de existir; los modos, vías y textos empleados, resultan insuficientes para analizar la realidad y conlleva a modificaciones en la capacitación del docente a través del acceso masivo a Maestrías y Doctorados.

Los Congresos del Partido Comunista de Cuba VI [3] y VII [4] implicaron un cambio en la preparación de los cuadros, la capacitación del docente y la práctica pedagógica, se abogó por la modificación de los programas y contenidos, aportar herramientas a los cuadros para la dirección en el presente y hacia el futuro; se exigió que fueran proactivos y previsores ante las problemáticas, en función de la Visión de la Nación hacia el 2030 [5], donde subyace el enfoque prospectivo.

Luego, se necesita de una práctica pedagógica, que como resultado de la capacitación del docente posibilite una visión de futuro en los cuadros desde el presente.

Se considera la práctica pedagógica como las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar procesos cognitivos y aun relacionarse con la comunidad educativa [6].

En cuanto a la capacitación docente se asume que es un proceso diseñado y gestionado en y por la institución, que debe ser permanente, sistemático y planificado, para proporcionarle a una persona un conjunto de habilidades, actitudes, conocimientos y valores tanto científicos y tecnológicos necesarios, con el objetivo de mejorar su desempeño actual y lograr mejores resultados en su trabajo; así como prepararlo para tareas futuras [7].

La prospectiva es una disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros no solo por los datos del pasado, sino fundamentalmente teniendo en cuenta las evoluciones futuras de las variables o factores de desarrollo, así como los comportamientos de los actores implicados, de manera que reduce la incertidumbre, ilumina la acción presente y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado [8].

Estudiar el progreso de la capacitación del docente en relación con la práctica pedagógica, unido al enfoque prospectivo, resulta un factor clave de éxito para aportarle al cuadro político a partir de las exigencias del contexto. El objetivo del artículo es analizar el desarrollo de la capacitación del docente para la práctica pedagógica con enfoque prospectivo en las Escuelas del Partido en Cuba.

Desarrollo

Antecedentes de la capacitación del docente

La creación de la Academia Ideológica "Abel Santamaría" en la cárcel de Isla de Pinos, constituye un antecedente importante de la capacitación del docente de las Escuelas del Partido. En ella Fidel Castro realiza la capacitación de los hombres que más tarde harían la Revolución [9].

Desde los primeros años de la Revolución, se desempeñaron como docentes compañeros que habían adquirido conocimientos en diversos niveles de enseñanzas y contribuyeron a la preparación de los demás, fundamentalmente en Historia de Cuba y Universal, en el Ideario Martiano y literatura Marxista-Leninista.

Sobre el papel de los cuadros se plantea: "Al país le han faltado no solo hombres honestos, sino hombres en sí, a más de honestos, previsores. Hombres que prevean, que miren no como miopes para ver, sencillamente, lo que está próximo, para salir de los problemas inmediatos, para salir de las dificultades pasajeras, sino hombres que miren al futuro, que miren lejos para buscar soluciones definitivas a los grandes males de la nación" [10].

Así se expresa la necesidad en los cuadros de la previsión y capacidad para la solución de los problemas de la nación, infiriéndose la necesidad de la capacitación del docente de las Escuelas del Partido para lograrlo.

Los autores Peña [11]; Gascón [12]; Molina [13]; León [14]; Tejera [15]; sistematizaron la capacitación del docente de las Escuelas del Partido y consideran que se sintetizan en cuatro etapas, atendiendo a su evolución en los niveles teórico y docente-metodológico, así como las demandas en cada momento del desarrollo social que son asumidas para el presente análisis.

Evolución de la capacitación del docente para la práctica pedagógica con enfoque prospectivo

Para el análisis de la evolución de cada etapa del proceso de capacitación del docente de las Escuelas del Partido de Cuba se tuvo en cuenta los siguientes indicadores: el contexto socioeconómico y político, principales vías y formas empleadas, concepciones teóricas-metodológicas de la práctica pedagógica, así como la consideración de la necesidad del enfoque prospectivo.

En la etapa del 1960 al 1967, se inicia la construcción del socialismo y se realizan profundos cambios económicos, institucionales y políticos. Se produce la unificación de las fuerzas revolucionarias y surge el Partido Comunista de Cuba.

En ella se identifica la carencia de cuadros y docentes experimentados, en un proceso de capacitación a tuestas, incitando al docente a apropiarse de rudimentos de la teoría marxista y pedagógica sin sistematizarla. Su selección transitó por la entrevista a estudiantes que mostraban aptitudes y con un análisis por el claustro y el responsable de la Escuela Nacional, diagnosticaban sus necesidades de capacitación.

Ernesto Guevara, preocupado por el papel de los cuadros en la construcción del socialismo expresa: "Tenemos que pensar en el futuro, analizar nuestros deseos y nuestras posibilidades, compatibilizar nuestros deseos y nuestras posibilidades y después de eso establecer las líneas por donde hay que caminar y caminar firmemente por ellas" [16].

Por otra parte, el Director Nacional de las escuelas de Instrucción Revolucionaria, manifestó que la capacitación del docente era esencial para una práctica pedagógica que pusiera en el centro al estudiante, al plantear: "Nosotros pretendemos que la enseñanza sea lo más activa posible. El alumno debe ser estimulado a pensar, a ejercitar su espíritu crítico. El profesor debe promover el debate, la libre exposición de opiniones, aunque algunas de éstas puedan resultar disparatadas" [17].

La capacitación del docente fue dirigida a transmitir conocimientos desde un activismo teórico-transformador en las tareas políticas, con el predominio de formas autodidactas, principalmente sobre la teoría del Marxismo-Leninismo. De los graduados de los primeros cursos surgieron los docentes; los métodos en la capacitación fueron los círculos de estudios, charlas, el estudio individual y grupal y el debate colectivo.

En el año 1964, comienza a cambiar su objeto social, en correspondencia con la revolución científico-técnica iniciada en el país, se introducen elementos de enseñanza tecnológica y

los docentes se capacitan en estas materias e inician investigaciones en el campo de las ciencias filosóficas, históricas y económicas.

La capacitación del docente comienza con cursos de un año en la Escuela Superior y se diseña un programa con dos asignaturas Economía Política y Filosofía, lo que impulsa la capacitación teórica del docente, aunque con limitaciones para enriquecer la teoría y la práctica pedagógica.

Uno de los aspectos más complejos fue la confección de los programas de estudios, por la inexperiencia en el campo pedagógico, se adoptan los de las escuelas de los países socialistas, por su contenido general de centros de divulgación de los fundamentos teóricos del Marxismo-Leninismo.

A las Escuelas se les exigió que respondieran a las condiciones concretas del país y sus necesidades, al plantearse: "Su éxito actual y futuro, dependerá siempre de la medida en que tengamos presentes nuestras propias condiciones y necesidades, utilizando desde luego, también la experiencia internacional como acervo de referencias inestimables por su valor, pero necesitado del enjuiciamiento crítico permanente" [17]. Exigencia primordial en la capacitación del docente.

En 1967, las escuelas cumplieron el objetivo de su creación y se prestó atención a la capacitación del docente, relacionada con la instrucción político-ideológica desde la experiencia de la práctica pedagógica.

La etapa de 1968 al 1979 dio inicio el proceso de institucionalización, se prioriza el desarrollo industrial y el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, así como la realización del I Congreso del Partido Comunista de Cuba.

La capacitación del docente se amplía, aunque se mantiene el autodidactismo en el puesto de trabajo en cuanto a la teoría Marxista Leninista, desde la perspectiva de los estudios en los países socialistas, pero carente de intencionalidad teórica y docente-metodológica para modificar la práctica pedagógica. Sobre ello se plantea: "Una buena cantidad de estos profesores no poseen el nivel de conocimientos adecuados para desenvolver sus funciones con la calidad deseada, pues han sido preparados en cursos emergentes y aunque se les posibilita continuar sus estudios en la materia que imparten, su proceso de formación como profesores es necesariamente lento" [18].

Sobre los cuadros se plantea: "Partimos de que un cuadro con condiciones suficientes para ocupar un cargo en un momento dado, si no se desarrolla a la par con el avance y las exigencias concretas del momento y con perspectivas de futuro, puede quedar rezagado" [19]. Luego, los docentes desde la práctica pedagógica deben posibilitar en los cuadros ubicarse en la situación de sus responsabilidades, con una visión de futuro que les permitan adentrarse en los problemas y no vivir a merced de ellos.

En el curso 1971-1972, se establece la documentación legal para el trabajo docente-metodológico y la coordinación con el Ministerio de Educación para el asesoramiento técnico-docente. A partir de 1973 comienza un plan de capacitación en asignaturas políticas y de Ciencias Sociales en la Escuela Nacional del Partido y un grupo de docentes son enviados a países del campo socialista.

En 1974, se desarrolló el Seminario Nacional para directivos y docentes; su objetivo fue la preparación metodológica sobre el contenido de algunas asignaturas políticas y nuevas normas metodológicas.

La capacitación del docente constituyó prioridad en la formación universitaria y la postgraduada, aunque limitada por la especialización disciplinaria; con el estudio y profundización de la teoría Marxista-Leninista, no así los aspectos teórico- metodológicos que permitieran enriquecer la práctica pedagógica.

En el curso 1975-76, surgieron los consejos técnicos, claustrillos y las cátedras, que contribuyeron a la capacitación y especialización del docente, como resultado del trabajo metodológico y la superación cultural, se eleva la calidad de la educación político-ideológica. Un grupo de docentes se preparan en países socialistas como Doctores en Ciencias Sociales (Economía, Filosofía e Historia). Se realizó la preparación científica y pedagógica, mediante seminarios, cursos y cursillos en la Escuela Nacional del Partido "Nico López" y en las escuelas de superación política.

En diciembre de 1975, existía un sistema fortalecido con docentes especializados y en formación, llamados a desarrollar la preparación política de los cuadros de modo integral para la construcción de la sociedad socialista. La Escuela Nacional, se erige como Escuela Superior y se convierte en centro de educación superior en 1978. Se enuncia la necesidad de la visión de futuro en los cuadros.

En la etapa de 1979 al 1995, se desarrolló el II, III y IV Congresos del Partido, el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas e inicio del Período Especial, la crisis económica, recrudecimiento del bloqueo y comienzo de la recuperación.

Una de las principales variantes para el perfeccionamiento del sistema fue el análisis crítico en los claustros de las experiencias y deficiencias que en los diversos aspectos se presentaron para erradicar las problemáticas y mejorar su funcionamiento.

En la etapa se abordan insuficiencias tales como: presencia de profesores que se dejan llevar por la rutina y la improvisación, no poseen la actualización adecuada al nivel real de los estudiantes, la falta de dominio de la pedagogía y la metódica de la enseñanza, poco uso de las clases metodológicas para trasladar las experiencias y conocimientos de los docentes más experimentados, entre otras [20].

Durante el curso escolar 1985-1986, se aplicó un nuevo sistema de evaluación docente, con rigor en la comprobación de los conocimientos y se establecieron nuevas normas generales para el trabajo científico e investigativo.

La capacitación del docente se reconoce limitada para atender las complejidades de la sociedad, al faltar vinculación de la teoría con la práctica, planteándose: "Solo con un rico caudal de conocimientos científicos de la sociedad cubana estaremos en condiciones de formular predicciones acertadas acerca de las tendencias del desarrollo social y de actuar, en consecuencia, en la solución de las dificultades objetivas que se presenten" [21].

Se reconoce que la capacitación del docente posibilita la realización de predicciones y pronósticos, sobre bases científicas, en el análisis de las tendencias del desarrollo social y constituye un indicio de la necesidad de la práctica pedagógica con enfoque prospectivo. La capacitación del docente continúa manifestando deficiencias, tales como: la práctica pedagógica se afecta por exceso de contenido teórico, la actividad metodológica no alcanza el nivel necesario y en algunos casos sus formas se aplican de manera mecánica, al no tomarse en cuenta las necesidades y perspectivas de cada profesor, la vinculación teoría y práctica se hace en ocasiones esquemática y poco actualizada. [22]

Por ello, la capacitación del docente en la etapa fue motivo de discusión al plantearse: "Lo visto en contexto no fue más que una manifestación de las tendencias negativas, predominando en los programas, la enseñanza libresco, y escolástica" [19]. Lo que limitaba el contacto del estudiante con la experiencia práctica de la construcción del socialismo.

En la etapa 1995- 2011, se realiza el V Congreso del Partido Comunista de Cuba, el desarrollo de la Batalla de Ideas para el fortalecimiento de la unidad, la consolidación de las transformaciones económicas y lucha por el desarrollo sostenible y sustentable del país desde el modelo socialista.

Prevalece la capacitación del docente en respuesta a las necesidades individuales y socio-políticas del Partido Comunista de Cuba y se incentiva la capacitación y superación postgraduada, en particular en la Maestría de Estudios Sociales, con la especialización en: Economía, Filosofía Marxista-Leninista y Dirección Política, para potenciar la formación de doctores en Ciencias Sociales. Pero no se dirige para el desarrollo de la práctica pedagógica con enfoque prospectivo como se esboza en la etapa anterior, a pesar de destacarse la preparación de los cuadros para el futuro, queda en el plano declarativo, sin acciones concretas al respecto.

En los años 90, se comenzó a fomentar la capacitación del docente para perfeccionar la práctica pedagógica sobre la base del enfoque histórico cultural y la teoría de la Educación Popular de Pablo Freire. Esta exigió la transformación en el desempeño de los docentes, acostumbrados a la enseñanza tradicional y fragmentada.

Esta etapa se caracterizó por cambios económicos y sociopolíticos por el derrumbe del campo socialista y la influencia de este en la capacitación del docente y la práctica pedagógica en las Escuelas del Partido. Ante la realidad los textos quedaron desactualizados, por lo que se intensifica el análisis de los discursos de los principales dirigentes.

Ante estos retos, la capacitación del docente en las escuelas se dirige hacia el trabajo docente-metodológico y el desarrollo de postgrados de Psicología, Pedagogía, Comunicación y Didáctica, la formación de Másteres en Ciencias de la Educación en otras instituciones universitarias, lo que limita la capacitación del docente, en correspondencia con las particularidades de las Escuelas del Partido.

En 1998, por la necesidad de docentes se diseña un curso de capacitación para la reorientación profesional de graduados universitarios (18 meses de duración), que al concluir otorgaba el título de Profesores en Estudios Socio-Políticos en la especialidad seleccionada (Filosofía Marxista-Leninista, Economía Política, Historia y Dirección Partidista); se inicia el curso de Formación Profesoral de tres años y medio, a través del cual los graduados recibieron el título de Licenciados en Ciencias Sociales.

Luego, a partir del año 2003 se reconocen las Escuelas Provinciales como centros de educación superior, con nuevas exigencias en la capacitación del docente y su preparación teórico-metodológica, para cumplir con los requerimientos de este nivel de enseñanza. Se accede a la formación académica de posgrado y posdoctorado.

No obstante, Peña [11], plantea que son insuficientes las investigaciones de perfil pedagógico, con carencias teórico-metodológicas, unido a la cantidad de docentes sin esta formación, con una didáctica poco investigada; se privilegia la enseñanza y no el aprendizaje, con énfasis en lo instructivo, antes que lo educativo. Lo que refleja limitaciones en la capacitación del docente para encauzar la práctica pedagógica con enfoque prospectivo.

A consideración de Machado [19], pertenecer a la educación superior exige una nueva dinámica al quehacer del docente, de los estudiantes y los procesos de enseñanza-aprendizaje e insiste en que el objetivo de la práctica pedagógica consiste en desarrollar una concepción metodológica que se base en acercar cada vez más la preparación de los cuadros a su contexto de actuación.

A partir del año 2005, se revitaliza en la Escuela Superior del Partido "Ñico López", la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, se fortalece el trabajo docente-metodológico, de superación e investigación en el SEP. Se diseña una Licenciatura en Estudios Socioculturales de cinco años en la institución, con orientación pedagógica para suplir la

carencia de docentes, aunque con un plan de estudios que presenta un desbalance entre las disciplinas humanísticas y la formación para encauzar la práctica pedagógica una vez egresados, lo que implica que requieran de capacitación.

En la etapa 2011- 2020, en el VI Congreso se plantea que el SEP debe contextualizar sus programas para jugar un papel protagónico en la preparación de los cuadros partidistas, administrativos y empresariales. Se realizan transformaciones económicas y sociales para la actualización del Modelo Económico, y se aprueban los Lineamientos.

En el VII Congreso del Partido se actualizan los lineamientos y efectúa la elaboración de la conceptualización del Modelo Económico Social de Desarrollo Socialista para la Visión de la Nación hacia el 2030, que tiene un carácter estratégico-prospectivo con implicaciones para la capacitación del docente.

Por otra parte, el VII Congreso aborda la necesidad de contextualizar los programas y contenidos que se imparten, de manera que den respuesta a las necesidades de dirección en las actuales y futuras circunstancias. Se expresó que: "El papel de cualquier dirigente, del nivel que sea es el de prever (...) adelantarse a los acontecimientos (...) Tenemos que aprender a prever..." [23]. Se reafirma la necesidad de la capacitación del docente para elevar la calidad y pertinencia de la práctica pedagógica, en correspondencia con los desafíos presentes y futuros de la construcción del socialismo y reitera la necesidad del enfoque prospectivo.

Según Molina [13], la capacitación del docente en la actualidad, es distinta a cuando se crea el SEP, diferente es también su contexto y las tareas que tiene por delante y, en consecuencia, distinta debe ser la configuración de la práctica pedagógica para que se cumplan los objetivos en el presente, pero también hacia el futuro.

En la etapa constituye una prioridad del SEP el cambio de mentalidad, asunto ideológico y del que depende la realización práctica de las transformaciones iniciadas. Hurtado [24], cita a Castro, al plantear: "...lo primero que estamos obligados a modificar en la vida del Partido es la mentalidad, que como barrera psicológica (...), es lo que más trabajo nos llevará superar, al estar atada durante largos años a los mismos dogmas y criterios obsoletos".

Se considera que tener en las aulas a cientos de cuadros políticos y administrativos, es una oportunidad para influir en el cambio de mentalidad, implica que los cuadros y docentes comprendan qué significa, y cambiar ellos mismos. Resulta insoslayable la capacitación del docente, para alcanzar altos niveles de preparación, por el rechazo a dogmas y formalismos, en función de un socialismo próspero y sostenible.

En el año 2015 se aprueba el Reglamento Docente y Metodológico para la Escuela Superior del PCC "Nico López" y las Escuelas Provinciales del Partido, para encauzar la práctica pedagógica y normar su funcionamiento. El artículo # 3 estipula, que la capacitación

política ideológica constituye el subsistema de educación que se empeña en el desarrollo de conocimientos, orientaciones valorativas y habilidades que resultan necesarias, con carácter inmediato, para la comprensión de la política de la Revolución en curso y el cumplimiento de la misión social de cada estudiante [2].

El carácter contradictorio de esta normativa constituye una limitación para la capacitación del docente, al reconocer que los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante incorpore al transitar por la institución deben tener un carácter inmediato, lo que implica que el docente no asuma la práctica pedagógica con enfoque prospectivo, ni lo reconozca necesario para su capacitación.

Por su parte, Tejera [15] considera que la capacitación del docente ha sido permanente en relación con la misión social de la institución, en correspondencia con el momento histórico de la sociedad cubana, pero no sistemática en su intencionalidad teórica y docente-metodológica, limitada para atender a las exigencias de la práctica pedagógica en la actualidad.

Coincide con esta postura Sánchez [25], al reconocer que los métodos empleados en la práctica pedagógica no se corresponden con la realidad y no avanza con los ritmos de la teoría para contribuir al desempeño futuro de los estudiantes.

El Reglamento Docente y Metodológico para la Escuela Superior del PCC "Nico López" y las Escuelas Provinciales del Partido, en su contextualización en el 2020, ante la pandemia que impacta en Cuba (Covid-19), aboga por la sostenibilidad de las acciones que se emprendan, para superar una primera etapa de reacciones obligadas, dar paso a reflexiones sobre el futuro de la educación superior, con implicaciones para la capacitación del docente [2].

En este contexto se planteó el papel de los cuadros en el enfrentamiento a las dinámicas y complejidades de la sociedad: "Las organizaciones políticas y de masas están llamadas a ser más proactivas e incluyentes" [26]. Lo que repercute en la capacitación del docente, no se puede esperar que sean previsores y proactivos los cuadros y las organizaciones que dirigen, si la práctica pedagógica en las Escuelas del Partido no proporciona los conocimientos, habilidades y actitudes para el análisis de la realidad desde esta perspectiva.

Reafirman esta idea las máximas autoridades del Sistema, al considerar que los docentes de las Escuelas del Partido deben adoptar una posición proactiva, adelantarse a las problemáticas e impregnar esta visión en los cuadros y reservas para la toma de decisiones ágiles, racionales y con proyección de futuro [27].

La práctica pedagógica con enfoque prospectivo se orienta hacia los procesos de formación y preparación de los cuadros, a través del desarrollo de habilidades de dirección, actitudes,

valores, conocimientos: de la realidad, históricos, científicos y tecnológicos; hacer pronósticos, la utilización del presente para la explicación del posible futuro, como servidores públicos.

Conclusiones

El análisis de los documentos sobre el desarrollo de la capacitación del docente en las Escuelas del Partido en Cuba, para realizar la práctica pedagógica con enfoque prospectivo posibilitó identificar las necesidades de los cuadros en su esfera de actuación en el presente y hacia el futuro, para captar los síntomas de los problemas, desafíos y oportunidades que se le puedan presentar, los orienta en su desempeño.

En las diferentes etapas del desarrollo histórico de las escuelas del Partido, la capacitación del docente para la práctica pedagógica con enfoque prospectivo es una necesidad y debe ser perfeccionada.

La evolución de la capacitación del docente para la práctica pedagógica con enfoque prospectivo, tiene en cuenta las demandas y exigencias de la sociedad, planteadas en los documentos de los Congresos, se exhorta a asumir el futuro en los programas y contenidos, se insta al cambio de mentalidad, desplazar criterios obsoletos y asumir las contradicciones en su dinámica y complejidad.

Referencias bibliográficas

- 1 Escuela Superior del PCC "Ñico López". Un baluarte de la formación política ideológica en Cuba. La Habana; 2015. [citado: 1 diciembre 2015]. Disponible en: <http://www.adelante.cu /noticias-un-baluarte-de-la-formación-política-ideológica-en-cuba /diciembre/2015/ACN>
- 2 Escuela Superior del PCC "Ñico López". Reglamento Docente y Metodológico para la Escuela Superior del PCC "Ñico López" y las Escuelas Provinciales del Partido. La Habana; 2015.
- 3 Castro RR. Informe Central VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana; 2011. p. 12-22.
- 4 Partido Comunista de Cuba. Informe Central al VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. 2016 [citado: 17 abril 2017]. CubaDebate. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/04/17/informe-central/del/VII/congreso/del/partido/comunista/cuba/amp/>
- 5 Partido Comunista de Cuba. Compendio de documentos 7mo Congreso del Partido, aprobado en el III Pleno del Comité Central del Partico Comunista de Cuba, respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular. 2017.134 (2).

- 6 Urgellés R. Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local. Trabajo de Diploma. Instituto Superior Minero Metalúrgico. Moa; 2009.
- 7 Frómata M, Martín E. Taller de Didáctica Universitaria. CEPES. La Habana; 2000.
- 8 Vallejo A, Rodríguez J. Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico. Tesis de Maestría en Educación y desarrollo. Universidad de Manizales-CINDE; 2013.
- 9 Ortiz R. Una verdadera prisión fecunda. [citado: 15 mayo 2018]. Tele Cristal Disponible en: <https://www.aldia.icrt.cu-historia-una-verdadera-prision-fecunda-deldia.cu>. 2018.
- 10 Suárez E. La educación económica del pueblo, vital para la Revolución. Granma. 2019 Sept 16: Fidel en el 59. (col 1).
- 11 Peña del Risco, M. Una concepción didáctica integradora e interdisciplinaria para el trabajo metodológico del equipo multidisciplinario de la enseñanza postgraduada de los cuadros políticos. (Tesis de Maestría). Escuela Superior del Partido "Nico López"; 2004.
- 12 Gascón D. Estrategia de preparación a profesores activistas para el perfeccionamiento del proceso de evaluación del aprendizaje en la Escuela Municipal del Partido de Ciego de Ávila. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2010.
- 13 Molina BV. Un modelo pedagógico para la superación político-ideológica. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2012.
- 14 León YM. Estrategia de capacitación de los docentes para la educación del valor patriotismo en las Escuelas del Partido Comunista de Cuba, de Pinar del Río. (Tesis de Maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"; 2013.
- 15 Tejera CC. Estrategia de superación profesional para los docentes de la Escuela del Partido. (Tesis doctoral). Universidad Tecnológica de la Habana "José Antonio Echeverría"; 2017.
- 16 Garrigó LM, Delgado M. Un enfoque prospectivo en torno al desarrollo de la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno hacia el año 2021. Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial. 2017; 1 (1): p.17-29.
- 17 Soto L. Las Escuelas de Instrucción Revolucionaria en el ciclo político técnico. Cuba Socialista: 41; 1965; 67-82.
- 18 Dorticós O. Las Escuelas del Partido. Clausura del Primer Activo Nacional de Educación Interna del Partido. COR (12): 1971; 65-78.
- 19 Machado JR. Discurso Acto de graduación del curso 1988- 1989 de la Escuela Superior del Partido Nico López. Estudios Sociales. 1989; No 5 (2). Agosto – Noviembre: p. 4- 5.
- 20 Díaz A. El curso de educación política 1979- 1980 debe ser elemento central en la lucha por elevar la conciencia revolucionaria, la eficiencia y la disciplina. El militante comunista: 54. 1979

- 21 Díaz A. 25 Años del Sistema de Escuelas del Partido. Cuba Socialista. 1985; No 5 (18) 2da época. Noviembre – diciembre: p. 18.
- 22 Hurtado B. El perfeccionamiento de los cursos en el sistema de escuelas del Partido y en los centros de superación político-ideológica. El Militante Comunista: enero 1986. P. 17-23.
- 23 Partido Comunista de Cuba. Documentos del 7mo Congreso del Partido. Compendio. La Habana: Editora Política; 2017.
- 24 Hurtado JE. Apuntes sobre la historia del Sistema de Escuelas del Partido. Editorial Páginas: 2013; p. 63.
- 25 Sánchez MR. Un modelo pedagógico destinado a la preparación de los cuadros para la dirección científica. Pedagogía y Sociedad. 2017. 20 (49): 164-186
- 26 Díaz-Canel MM. Discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba, en la clausura del VI Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su IX Legislatura. Granma: diciembre 24: col 1-3; 2020.
- 27 Pentón R. Ideas fundamentales para iniciar el curso 2020-2021 en las Escuelas Provinciales del Partido. Intervención de la Rectora de la Escuela Superior "Nico López". Escuela Provincial del Partido. Cienfuegos, 11 de julio; 2020.

Contribución de autoría

Los autores han colaborado en partes iguales, en todas las etapas del artículo, estamos de total acuerdo con lo escrito en este y aprobamos la versión final.

Conflicto de intereses

No existen conflictos con otros investigadores u organizaciones académicas o científicas.

Autores

Elieder Núñez García. Máster en Educación, Profesor Auxiliar; Escuela Provincial del Partido de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

Caridad Cristina Tejera Reyte. Doctor en Ciencias; Profesora Titular; Vicedirectora Docente; Escuela Provincial del Partido de La Habana, Cuba

Mario Pedroso Ramos Máster en Ciencias; Profesor Titular; Jefe de Departamento, Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo, La Habana, Cuba

